

Ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica sector salud durante el periodo 2024

Deisy Tatiana Lara Bastidas

Intenalco Educación Superior

Técnico en Procesos Administrativos en Seguridad y Salud en el Trabajo

Quinto - Semestre

Cali - 2025

Ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica sector salud durante el periodo 2024

Deisy Tatiana Lara Bastidas

Asesor

Alejandro Martínez Vergara

Ingeniero Industrial – Especialista en Gerencia SST

Intenalco Educación Superior
Técnico en Procesos Administrativos en Seguridad y Salud en el Trabajo
Quinto – Semestre

Cali- 2025

Contenido

INTRODUCCION	5
1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION	6
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	6
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	7
1.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA	7
2. OBJETIVOS	9
2.1. OBJETIVO GENERAL	9
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. JUSTIFICACION	11
4. MARCO DE REFEERENCIA	12
4.1.2 NORMA ANSI Z16.1	15
Principales indicadores definidos	15
INDICE DE SEVERIDAD	16
Importancia en la gestión de seguridad y salud ocupacional	17
Relación con el ausentismo laboral	17

4.1.3 NTC 3701	18
Objetivos de la NTC 3701	18
<i>Definiciones clave</i>	19
Indicadores estadísticos definidos por la NTC 3701	19
Relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).....	21
Aplicabilidad en el contexto colombiano	21
4.1.4 PRINCIPIO DE PARETO	22
4.2 MARCO CONCEPTUAL	24
5. ASPECTOS METODOLOGICO.....	26
5.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	26
5.3 FUENTES UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	27
5.4 Tratamiento de la información.....	28
6. ANALISIS DE RESULTADOS	29
<i>VARIABLE CARGO</i>	31
VARIABLE TIPO DE LESION.....	33
VARIABLE AGENTE	34
VARIABLE AGENTE AT.....	36
VARIABLE MECANISMO AT	37
VARIABLE PELIGRO	38
VARIABLE ACTOS INSEGURO.....	39
VARIABLE CONDICIONES INSEGURA	40
7. CONCLUSIONES	42
Bibliografía.....	48

INTRODUCCION

El ausentismo debido a la accidentalidad laboral es un componente fundamental para comprender y abordar los factores que afectan la salud. La accidentalidad en los ambientes de trabajo es un fenómeno que puede tener un impacto considerable tanto en la salud de los trabajadores como en la operatividad de las clínicas, los accidentes no solo se incrementan en el ausentismo sino servicio que se brinda a los pacientes. La importancia de esta investigación radica en la capacidad de identificar ámbito de la salud. Al conocer estos elementos se puede implementar medidas preventivas que no solo reduzcan el número de incidentes, sino que también contribuyan a mejorar las condiciones laborales y la eficiencia de los servicios de salud.

De esta forma realizar una investigación epidemiológica sobre la accidentalidad permitida establecer un enfoque integral para proteger al personal, mejorar la seguridad en el enfoque laboral y optimizar la atención. El análisis de los factores epidemiológicos que contribuyen el ausentismo por accidente es clave para desarrollar política de la salud laboral eficaces

1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

Ausentismo por Accidentalidad Laboral en la clínica Sector Salud durante el Periodo 2024.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El ausentismo por accidentalidad durante el periodo 2024 ha tenido cifras importantes y de especial atención; los trabajadores del ámbito sanitario están expuestos a riesgos inherentes a su actividad, tales como la manipulación de equipos médicos, la exposición a sustancias biológicas y peligros físicos como caídas o lesiones. No solo afectan la salud de los trabajadores, la productividad institucional y el bienestar organizacional.

Por lo tanto, las causas de los accidentes laborales son diversas y complejas, involucrando tantos factores humanos como organizacionales.

Esta problemática tiene múltiples de consecuencias tanto para los trabajadores como para la institución, como impacto en la salud del trabajador, disminución de la productividad y costos económicos.

En consideración a lo anteriormente mencionado, si no se toma las medidas adecuadas para abordar las causas de los accidentes laborales se prevé que los niveles de ausentismo seguirán aumentando. La falta de intervención o la implementación de política insuficiente de prevención de accidentes podrían continuar afectando tanto la salud del personal como la eficiencia de las instituciones sanitarias.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es el comportamiento de las Frecuencias de las Variables Básicas: Cargo, área, tipo AT, lugar At, tipo de lesión, Parte del cuerpo afectada, agente, mecanismo, peligro, acto inseguro y condición insegura ausentismo por accidentalidad sector salud (clínica) durante el periodo 2024 ¿

1.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

1.3.1 ¿Cuál es el Cargo con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.2 ¿Cuál es el tipo de AT con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.3 ¿Cuál es el Lugar de AT con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

1.3.4 ¿Cuál es el Tipo de Lesión con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.5 ¿Cuál es la parte del cuerpo más afectada en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.6 ¿Cuál es el Agente de la lesión más frecuente en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.7 ¿Cuál es el Mecanismo más Frecuente en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.8 ¿Cuál es el Peligro con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.9 ¿Cuál es el Acto Inseguro con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

1.3.9 ¿Cuál es la condición Insegura con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024?

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar Frecuencias de las Variables Básicas: Cargo, área, tipo AT, lugar At, tipo de lesión, Parte del cuerpo afectada, ¿agente, mecanismo, peligro, acto inseguro y condición insegura ausentismo por accidentalidad sector salud (clínica) durante el periodo 2024?

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

2.2.1 Identificar el Cargo con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.2 Determinar el tipo de AT con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.3 Determinar el Lugar de AT con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.4 Establecer el Tipo de Lesión con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.5 Determinar la parte del cuerpo más afectada en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.6 Establecer el Agente de la lesión más frecuente en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.7 Identificar el Mecanismo más Frecuente en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.8 Establecer el peligro con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2.9 Determinar el Acto Inseguro con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

2.2. Identificar la condición Insegura con mayor Frecuencia en el ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud durante el periodo 2024

3. JUSTIFICACION

El estudio del ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica Sector Salud es práctica porque se enfoca en mejorar procesos clave como la atención al paciente, la eficiencia operativa, la calidad del servicio, o la gestión de recursos. Estas soluciones tienen una aplicación directa y tangible en el día a día de la clínica, como la optimización de tiempos de espera, mejora de la satisfacción de los pacientes, o reducción de costos operativos.

Es esencial que la clínica realice este tipo de investigación porque permite identificar áreas de mejora a sus servicios y operaciones, lo que resulta en una mayor calidad de atención y una mejor experiencia para el paciente. El propósito de la investigación es mejorar estos aspectos clave, y el impacto se refleja en una mayor eficiencia, reducción de errores médicos mejor rentabilidad y, sobre todo, una mayor satisfacción de los pacientes, lo que contribuye al éxito y sostenibilidad de la clínica altamente competitivo y regulado.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 MARCO TEORICO

4.1.1 Ausentismo por accidentalidad laboral

El ausentismo es un fenómeno de creciente interés para empresas, entidades gubernamentales y académicos, debido a su impacto directo sobre la productividad, los costos laborales y la sostenibilidad del sistema de salud y seguridad. El ausentismo se refiere a la no asistencia de los trabajadores a su lugar de trabajo durante el horario laboral estipulado, ya sea por causas justificadas (como incapacidades médicas, licencias legales o permisos) o injustificadas (ausencias sin previo aviso ni causa válida)

Causas comunes

1. Incapacidades médicas de origen o laboral: representan la mayor parte de los días de ausencia. Entre las patologías más frecuentes están los trastornos musculoesqueléticos, enfermedades respiratorias y cardiovasculares, así como problemas de salud mental, especialmente estrés, ansiedad y depresión.

2. Accidentes laborales: Aunque han disminuido por la implementación del SG-SST, siguen generando una cantidad considerable de días perdidos, especialmente en sectores de alto riesgo como la construcción, minería y manufactura.

3. Licencias legales: incluyen licencias por maternidad, paternidad, calamidad doméstica y luto.

4. Condiciones psicosociales: factores como el acoso laboral, el exceso de carga, la falta de liderazgo positivo o la mala comunicación interna también influyen de manera

importante en el ausentismo, muchas veces a través de enfermedades relacionadas con el estrés.

5. Factores externos: Situaciones como problemas de movilidad, inseguridad en algunas zonas, o conflictos familiares también influyen, aunque suelen estar más relacionadas con el ausentismo injustificado o esporádico.

Datos estadísticos

Según datos del Ministerio de Salud y Protección Social y la Federación de Aseguradores, ha mostrado en los últimos años una tendencia creciente en el número de incapacidades médicas registradas, especialmente por enfermedades comunes.

El número de días perdidos por ausentismo médico ha aumentando en sectores como servicios, educación y salud. Las mujeres presentan mayores tasas de ausentismo, en parte debido a factores como licencias de maternidad y enfermedades relacionadas con la doble carga laboral. Las micro y pequeñas empresas tienden a reportar menos incapacidades, muchas veces por la falta de cultura de reporte o informalidad.

Marco normativo y gestión del ausentismo

La gestión del ausentismo se encuentra enmarcada dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), regulado por el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019. Este sistema exige a las empresas implementar políticas, procedimientos y programas orientados a:

Prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Promover el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

Establecer sistema de vigilancia epidemiológica.

Realizar seguimiento al ausentismo y analizar sus causas.

Además, la Ley 1562 de 2012 establece que los empleadores deben reportar todos los accidentes y enfermedades laborales, así como facilitar el acceso a servicios de salud y rehabilitación.

Los comités paritarios de seguridad y salud en el trabajo (COPASST), obligatorios en empresas con mas de 10 trabajadores, también tienen la función de hacer seguimiento al ausentismo y proponer medidas de prevención.

Impacto del ausentismo en las organizaciones

El ausentismo tiene un efecto directo sobre los indicadores de productividad, competitividad y clima organizacional.

Disminución de la productividad: Al faltar personal clave, se ralentizan procesos y se generan sobrecargas de trabajo en otros empleados.

Costos económicos: El pago de incapacidades, reemplazos temporales, horas extras y perdida de eficiencia se traduce en un alto impacto financiero.

Afectación del clima laboral: Cuando el ausentismo es frecuente y mal gestionado, puede generar desmotivación y resentimiento entre los colaboradores.

Estrategias para reducir el ausentismo

Las empresas están adoptando diversas estrategias para mitigar el ausentismo, entre las que se destacan:

Programas de promoción y prevención en salud: como pausas activas, campañas de vacunación, chequeos médicos y gestión de riesgos psicosociales.

Capacitación en autocuidado y bienestar emocional.

Análisis de datos: Para identificar patrones de ausentismo y aplicar acciones correctivas puntuales.

Mejoras en liderazgo y comunicación interna: Dado que el estilo de liderazgo influye directamente en la satisfacción laboral.

4.1.2 NORMA ANSI Z16.1

La norma ANSI Z16.1, el propósito principal de la ANSI Z16.1 era establecer un método uniforme y preciso para recopilar datos sobre lesiones en el trabajo, con el de facilitar su análisis estadístico. Esto permitió a las organizaciones comparar sus indicadores de accidentalidad, medir el impacto de los programas de seguridad y establecer estrategias de mejora continua. Además, esta norma facilitó la comparación entre industrias y empresas, al proponer una forma estandarizada de medir la seguridad.

PRINCIPALES INDICADORES DEFINIDOS

Uno de los mayores aportes de la norma fue la introducción de indicadores cuantitativos que siguen siendo utilizadas hoy en día, incluso en sistemas de gestión modernos

Indicadores de frecuencia: este indicador mide la frecuencia de ocurrencia de los accidentes laborales con pérdida de tiempo, y se expresa como el número de accidentes incapacidades por cada millón de horas- hombres trabajadas.

Formula

$$IF = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes incapacitantes} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right) IF = \left(\frac{\text{Total de horas-hombre trabajadas} \times \text{N}^\circ \text{ de accidentes incapacitantes} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right)$$

Este índice permite determinar qué tan expuestos están los trabajadores a sufrir accidentes en su jornada laboral y comparar esa exposición con otras empresas del mismo sector.

INDICE DE SEVERIDAD

El Índice de Severidad se refiere a la gravedad de los accidentes, medida por el número de días-hombre perdidos por causa de incapacidades.

Fórmula: $IS = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de días perdidos} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right) IS = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de días perdidos} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right) IS = \left(\frac{\text{Total de horas-hombre trabajadas} \times \text{N}^\circ \text{ de días perdidos} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right)$

Este indicador refleja el impacto económico y operativo que tienen los accidentes sobre la empresa. Cuanto más alto el IS, más grave es la consecuencia de los accidentes reportados.

Tasa de Incidencia

La Tasa de Incidencia indica cuántos trabajadores, por cada 100, sufren un accidente laboral. Se estandariza sobre la base de 200.000 horas-hombre trabajadas, que corresponden a 100 empleados trabajando 40 horas a la semana durante 50 semanas.

Fórmula:

$$TI = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos}}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \times 200.000 \right) TI = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos}}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \times 200.000 \right)$$

Esta tasa es útil para comparar el número de trabajadores afectados en relación con el tamaño de la organización.

Importancia en la gestión de seguridad y salud ocupacional

La ANSI Z16.1 permitió, por primera vez, que las organizaciones tuvieran indicadores confiables y objetivos sobre el estado de su seguridad laboral. Gracias a esta norma, las empresas pudieron comenzar a tomar decisiones basadas en evidencia, optimizar sus procesos y disminuir significativamente los índices de accidentalidad.

Asimismo, la norma ayudó a fortalecer la cultura de prevención en el lugar de trabajo. Al visibilizar el costo humano y económico de los accidentes, motivó a los empleadores a invertir en medidas preventivas, capacitaciones, dotación de elementos de protección personal (EPP) y rediseño de procesos para reducir riesgos.

En la actualidad, aunque ya no es la norma vigente en muchos países, sus conceptos básicos siguen utilizándose como herramientas complementarias o como parte del desarrollo histórico de la seguridad industrial. Incluso en países de América Latina como Colombia, muchos de los indicadores de gestión incluidos en normas como la NTC 3701 o en el SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) provienen directamente de la lógica establecida por la ANSI

Relación con el ausentismo laboral

Uno de los principales aportes indirectos de la norma ANSI Z16.1 es su contribución al análisis del ausentismo laboral, especialmente el de origen ocupacional. Al cuantificar los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales, proporciona una medición clara del impacto del ausentismo justificado sobre la productividad.

Esto permite identificar tendencias, patrones por área o cargo, y establecer acciones preventivas orientadas a reducir la pérdida de tiempo productivo. Además, estos datos se integran fácilmente con indicadores de recursos humanos y costos, ayudando a la alta gerencia a tomar decisiones más acertadas respecto al bienestar y sostenibilidad del talento humano.

4.1.3 NTC 3701

La Norma Técnica Colombiana NTC 3701, titulada “Estadísticas de salud ocupacional. Registro, clasificación y presentación de estadísticas de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales e incidentes peligrosos”, es una guía técnica establecida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC). Esta norma tiene como finalidad estandarizar el procedimiento de recopilación, análisis y presentación de datos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo (SST) en el país.

Su objetivo principal es proporcionar a las organizaciones herramientas metodológicas que permitan registrar y analizar de manera precisa los accidentes de trabajo, enfermedades laborales e incidentes peligrosos, contribuyendo así a una mejor toma de decisiones y a la implementación de medidas preventivas efectivas.

Objetivos de la NTC 3701

Establecer un sistema uniforme para el registro y clasificación de los eventos relacionados con la salud ocupacional.

Facilitar la generación de estadísticas comparables a nivel organizacional, sectorial y nacional.

Promover el análisis de las causas de los eventos reportados.

Contribuir al diseño de estrategias efectivas para la reducción del riesgo laboral y la mejora del ambiente de trabajo.

La norma es aplicable a cualquier tipo de organización, sin importar su tamaño o sector económico, y se alinea con el marco legal vigente en Colombia en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Definiciones clave

La NTC 3701 establece una serie de conceptos fundamentales que sirven como base para la interpretación y aplicación correcta de sus lineamientos. Algunos de los más importantes incluyen:

Accidente de trabajo: Evento repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo y que produce una lesión corporal, enfermedad o la muerte del trabajador.

Enfermedad laboral: Condición contraída como resultado directo del trabajo desempeñado o del medio en que el trabajador se desempeña.

Incidente peligroso: Suceso no planeado que no causó lesiones, pero que pudo haber tenido consecuencias graves.

Día calendario perdido: Día completo durante el cual el trabajador no puede realizar sus funciones habituales por causa de un evento relacionado con el trabajo.

Estas definiciones están en consonancia con la legislación colombiana, como lo establecido en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Indicadores estadísticos definidos por la NTC 3701

Uno de los componentes más importantes de la NTC 3701 es el establecimiento de indicadores clave que permiten evaluar el desempeño en materia de seguridad y salud laboral. Entre los más relevantes se encuentran:

1. Índice de Frecuencia

Permite conocer cuántos accidentes laborales ocurren en relación con el tiempo trabajado.

$$IF = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de accidentes con días perdidos} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right)$$

$$IF = \left(\frac{\text{Total de horas-hombre trabajadas}}{\text{N}^\circ \text{ de accidentes con días perdidos} \times 1.000.000} \right)$$

2. Índice de Severidad

Evalúa la gravedad de los accidentes en función de los días perdidos por incapacidad.

$$IS = \left(\frac{\text{Total de días perdidos} \times 1.000.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right)$$

$$IS = \left(\frac{\text{Total de horas-hombre trabajadas}}{\text{Total de días perdidos} \times 1.000.000} \right)$$

3. Tasa de Incidencia

Determina la cantidad de trabajadores lesionados o enfermos por cada 100 empleados en un período determinado.

$$TI = \left(\frac{\text{N}^\circ \text{ de casos} \times 200.000}{\text{Total de horas-hombre trabajadas}} \right)$$

$$TI = \left(\frac{\text{Total de horas-hombre trabajadas}}{\text{N}^\circ \text{ de casos} \times 200.000} \right)$$

Importancia para las organizaciones

El uso de la NTC 3701 en las empresas colombianas permite:

Estandarizar los procesos de recolección y análisis de datos sobre salud ocupacional.

Monitorear el comportamiento de los indicadores de riesgo laboral, detectando tendencias y puntos críticos.

Tener bases sólidas para la toma de decisiones estratégicas en SST.

Demostrar cumplimiento ante entes de control, como las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y el Ministerio del Trabajo.

Fortalecer los programas de vigilancia epidemiológica, orientados a prevenir riesgos y proteger la salud de los trabajadores.

Relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

La NTC 3701 es una herramienta complementaria clave para el SG-SST, sistema obligatorio para todas las empresas en Colombia según el Decreto 1072 de 2015. Esta norma técnica facilita el cumplimiento de los requisitos legales y mejora la eficiencia del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), que es el eje central del sistema de gestión.

El uso adecuado de esta norma contribuye directamente a los procesos de evaluación del desempeño, gestión del cambio y mejora continua dentro del SG-SST, promoviendo una cultura organizacional enfocada en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

Aplicabilidad en el contexto colombiano

Colombia, debido a su diversidad de sectores económicos, niveles de formalidad y condiciones laborales, requiere de normas técnicas como la NTC 3701 para garantizar una gestión efectiva de los riesgos laborales. Esta norma ayuda a:

Uniformar la forma en que se mide el ausentismo por causas laborales.

Mejorar la confiabilidad de las estadísticas nacionales de accidentalidad.

Identificar causas raíz de los eventos reportados.

Impulsar políticas públicas y sectoriales basadas en evidencia.

Su implementación efectiva reduce no solo los niveles de accidentalidad y enfermedad profesional, sino también el ausentismo laboral, lo cual tiene un impacto positivo directo sobre la productividad y sostenibilidad de las organizaciones.

4.1.4 PRINCIPIO DE PARETO

El principio de Pareto, denominado también regla del 80/20 o ley del 80/20, es un concepto formulado por el economista italiano Vilfredo Pareto en 1896. Este principio establece que, en muchos fenómenos, aproximadamente el 80 % de los efectos o resultados son causados por el 20 % de las causas o factores.

Pareto observó originalmente que alrededor del 80 % de la tierra en Italia era propiedad del 20 % de la población, lo que dio origen a la formulación de ley empírica.

El principio ha sido ampliamente aplicado en diversos campos, tales como la economía, la administración de empresas, la ingeniería de calidad, la gestión del tiempo y la distribución de recursos. En el ámbito empresarial, por ejemplo, se ha observado que el 80 % de las ventas provienen del 20 % de los clientes o productos.

El Principio de Pareto, o regla del 80/20, es una herramienta de análisis que permite a las instituciones identificar cuáles son las principales causas del ausentismo. En hospitales y clínicas, puede observarse que un pequeño grupo de causas (como el estrés laboral o enfermedades respiratorias) genera la mayor parte de las ausencias.

Aplicar este principio ayuda a priorizar esfuerzos: por ejemplo, si se detecta que el 20% del personal ausente representa el 80% del total de días perdidos, se pueden diseñar intervenciones específicas sobre ese grupo (como capacitaciones, rotación de turnos o evaluación de condiciones psicosociales). De este modo, se optimiza la gestión del recurso humano y se mejora la continuidad del servicio en áreas críticas como urgencias, UCI o cirugía.

Pareto enunció el principio basándose en el denominado conocimiento empírico. Mostró que la población se reparte entre dos grupos y estableció arbitrariamente la proporción 80/20 de modo tal que el grupo minoritario, formado por un 20 % de población, se reparte el 80 % de algo y el grupo mayoritario, formado por un 80 % de población, se reparte el 20 % de la misma riqueza o bien. En concreto, Pareto estudió la propiedad de la tierra en Italia y lo que descubrió fue que el 20 % de los propietarios poseían el 80 % de las tierras, mientras que el restante 20 % de los terrenos pertenecía al 80 % de la población restante.

Estas cifras son arbitrarias; no son exactas y pueden variar. Su aplicación reside en la descripción de un fenómeno y, como tal, es aproximada y adaptable a cada caso particular.

El principio de Pareto se ha aplicado con éxito a los ámbitos de la política y la economía. Se describió cómo una población en la que aproximadamente el 20 % ostentaba el 80 % del poder político y la abundancia económica, mientras que el otro 80 % de población, lo que Pareto denominó «las masas», tenía poca influencia política. Así sucede, en líneas generales, con el reparto de los bienes naturales y la riqueza mundial.

Si bien Pareto determinó esta relación basándose en sus estudios sobre la riqueza, la aplicación universal, es decir, la aplicación del principio a otras áreas fuera de la economía se debe al trabajo de Joseph Juran,[1] quien encontró la relación 80-20 y la aplicó a otros fenómenos.

4.2 MARCO CONCEPTUAL

Análisis: Proceso de examinar y descomponer un problema o conjunto de datos para comprenderlo mejor y extraer conclusiones útiles que guíen las decisiones.

Costo – Beneficio: Se utiliza para evaluar la viabilidad económica de nuevas tecnologías o tratamiento.

Eficiencia: Medida de la relación entre los recursos utilizados y los resultados obtenidos. Se refiere a los servicios de salud logran maximizar los resultados utilizando la menor cantidad posible de recursos, como tiempo y dinero.

Eficacia: Intervención para tratar o prevenir enfermedades.

Efectividad: Grado en el cual una intervención o tratamiento produce resultado deseado en condiciones normales, teniendo en cuenta la variabilidad del entorno.

Factor de riesgo: Cualquier característica, condición o comportamiento que aumenta la probabilidad de que una persona sufra un problema de salud.

Frecuencia: Numero de veces que ocurre un evento o condición en un periódico de tiempo determinado.

Frecuencia Acumulada: Identificar tendencia en la aparición de enfermedades o problemas de salud a largo tiempo.

Frecuencia Relativa: Proporción de veces que ocurre un evento con respecto al total de observaciones o el tamaño de la muestra.

Mejoramiento Continuo: Acciones tomadas para optimizar la calidad de la atención.

Variables Básicas: Factores o característica que se miden y se analizan en una investigación.

5. ASPECTOS METODOLOGICO

5.1 TIPO DE ESTUDIO

Este estudio se clasifica como descriptivo, porque se busca especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. En este caso particular, el fenómeno en estudio es el ausentismo por accidentalidad laboral en una clínica del sector salud durante el año 2024.

El estudio se enfoca en describir, clasificar y analizar las variables asociadas al ausentismo generado por accidentes laborales (como cargo, área, tipo de accidente, tipo de lesión, parte del cuerpo afectada, entre otros), con el fin de establecer patrones de ocurrencia y comprender la magnitud del problema en el contexto clínico institucional.

5.2 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

En la presente Investigación se utiliza el método Inductivo, el cual se caracteriza por partir de la observación de fenómenos específicos, para llegar a generalizaciones o teorías más amplias, en este caso analiza el comportamiento de la frecuencia de las variables definidas como básicas en el Ausentismo por accidentalidad en la empresa Clínica del sector Salud durante el 2024, que a través de técnicas estadísticas se focaliza el problema para inducir a la Solución del mismo.

La inducción permite al investigador construir conocimiento general a partir de hechos particulares, lo que es esencial en disciplinas como la administración, economía y ciencias

contables. El autor señala que la inducción no es un proceso lineal ni automático, sino que requiere un análisis ordenado y coherente de los datos observados. Además, enfatiza que, aunque la inducción y la deducción son métodos distintos, no son incompatibles, sino complementarios en el proceso de investigación. La inducción permite establecer leyes generales de comportamiento de los fenómenos a partir del análisis de hechos empíricos, mientras que la deducción aplica teorías generales a casos particulares el cual destaca la importancia del método inductivo en la investigación científica, especialmente en las ciencias empresariales, ya que facilita la construcción de teorías y modelos a partir de la observación y análisis de datos específicos.

5.3 FUENTES UTILIZADAS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Las fuentes utilizadas para el desarrollo de la investigación fueron secundarias, puesto que fueron facilitadas por la empresa objeto de estudio a través del área de Seguridad y Salud en el Trabajo con el visto bueno del área de Gestión Humana, la cual contenía la siguiente información:

Registros de accidentes laborales reportados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Bases de datos de ausentismo laboral generadas por talento humano.

5.4 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para el Procesamiento estadístico de la investigación de ausentismo por Accidentalidad Laboral en la Clínica – Sector Salud durante el periodo 2024, se realizó el siguiente procedimiento:

Revisión y selección de datos: Los datos relevantes fueron extraídos de informes institucionales y bases de datos estadísticos.

Organización de los datos: Se organiza en categorías específicas, como eficiencia de los procesos, satisfacción del personal entre otros.

Análisis descriptivo: Se identifica patrones, frecuencias y tendencias dentro de los datos.

Comparación y contraste: Esto permite generar una comprensión más precisa de las variables involucradas.

Interpretación de los resultados: Se identifican área de mejora en la gestión de calidad y se sugiere posibles líneas de acción basadas en los resultados obtenidos.

6 ANALISIS DE RESULTADOS

CARACTERIZACIÓN

Al caracterizar la frecuencia de las variables básicas del ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica del sector salud durante el año 2024, se evidencian un total de (31) Accidentes de Trabajo registrados en el periodo de estudio. Estas cifras reflejan la necesidad de analizar detalladamente los factores asociados a dichos eventos, con el fin de establecer estrategias efectivas de intervención y prevención.

CARGO	TIPO AT	LUGAR AT	TIPO LESION	PCA	AGENTE AT	MECANISMO AT	PELIGRO	DESCRIPCION AT	ACTO INSEGURO	CONDICION INSEGURO	F
AUXILIAR DE PARAMEDICO	PROPIOS DEL TRABAJO	PARK, O AREAS DE CIRCULACION VEHICULAR	HERIDA	MEMBRIO SUPERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	PISADAS, CHOCQUES O GOLPES	LOCATIVO	TRABAJADOR DEL AREA DE APOYO LOGISTICO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES Y PARQUEADERO REFIERE QUE EL DIA 09 DE ENERO DE 2024 A LAS 14:05 SUFRE COLISION CON PUERTA DEL AREA DE RESERVOS CONTAMINADOS PRESENTANDO TRAUMA EN MANO DERECHA CON AFLAJAMIENTO DE 1TO DEDO DE LA MANO POSTERIOR DOLOR, EDEMA Y LIMITACION FUNCIONAL, CONSULTA POR URGENCIAS PARA VALORACION E INFORMAR AL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	FALTA DE ATENCION	INADECUADA PROTEGIDO	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TORCED,ESGUDES,SG.MISC, HERNIA O LAC.MISC	MEMBRIO SUPERIOR	MAQUINAS Y/O EQUIPOS	SOBRESFUERZO, ESFUERZO ENIC, FALSO MOV	BIOMECANICO	TRABAJADORA DEL AREA DE QUIROFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REFIERE QUE SIENDO EL DIA LUNES 15 DE ENERO DE 2024, MAS O MENOS LAS 10:30 AM AL REALIZAR TRASLADO DE PACIENTE DE MAS O MENOS 85 KG DE CAMILLA QUIRURGICA A CAMILLA DE TRASLADO, USANDO EL RODILLO Y CON AYUDA DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, AL PALPAR A LA PACIENTE PRESENTA DOLOR MODERADO EN MEMBRIO SUPERIOR DERECHO A NIVEL DE ARTICULACION DE CODDO, CON POSTERIOR LIMITACION FUNCIONAL, POR LO CUAL REPORTA A SEGURIDAD Y S	NO ASEGURAR	METODOS PELIGROSOS	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TRALMA SUPERFICIAL	MEMBRIO INFERIOR	MATERIALES O SUSTANCIAS	PISADAS,CHOCQUES O GOLPES	MECANICO	TRABAJADOR DEL AREA DE QUIROFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REFIERE QUE EL DIA 16 DE ENERO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 11:00 AM SE PRESENTA UN CODIGO AZUL, EN LA ATENCION DE ESE PROCESO UNA BRANOLA DE MEDIDA DE UNOS 20 KGS SE DESLIZA Y GOLPEA EL MALLECO EXTERNO DEL PIE DERECHO Y TAMBIEN A NIVEL DEL TENDON AGLIANDO DEL MEMO LADO, POR LO CUAL EL TRABAJADOR INFORMA AL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AGIENE A URGENCIAS PARA VALORACION.	COLOCAR INSEGUROAMENTE	METODOS PELIGROSOS	1
MEDICO GENERAL	PROPIOS DEL TRABAJO	ESCALERAS	TORCED,ESGUDES,SG.MISC, HERNIA O LAC.MISC	MEMBRIO INFERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	SOBRESFUERZO, ESFUERZO ENIC, FALSO MOV	BIOLOGICO	TRABAJADOR DEL AREA DE QUIROFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA DEL AREA DE ESTERILIZACION, REFIERE QUE EL DIA 27 DE FEBRERO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 5:55 PM MIENTRAS REALIZABA LAVADO DE PINZAS DE ZEMU, SUFRE PINCHAZO SOBRE PULPEJO DE PRIMER DEDO DE MANO DERECHA, TRABAJADOR USABA LOS PARES DE GANTES DE JETE Y UN PARE DE GANTES ESTERILES, LA PINZA TUVO PREVIA INMERSION EN JABON ENZIMATICO POR MAS O MENOS 7 MINUTOS.FUENTE CONOCIDA MARIA MAGOLA ORTEGA MONTILLA 22-30-70159	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	OTRO	MEMBRIO SUPERIOR	MATERIALES O SUSTANCIAS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA ADMINISTRATIVA QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUDITORA MEDICA DE CALIDAD, SIENDO MAS O MENOS LAS 4:00 PM Y AL BAJAR LAS GRADAS DE ADMINISTRACION DE MANERA ACCIDENTAL PISA EN FALSO Y SUFRE TORSION DE TOBILLO DERECHO, SE PRESTAN PRIMEROS AUXILIOS, REFIERE INTENSO DOLOR Y LIMITACION DE MOVIMIENTOS POR LO CUAL SE TRASLADA AL SERVICIO DE URGENCIAS PARA VALORACION, UNA VEZ VALORADA EN DIAGNOSTICA ESGRUNDE DE TOBILLO, ORDENAN 10 DIAS DE INCAPACIDAD.	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
CAMILLERO	PROPIOS DEL TRABAJO	CORREDORES O PASILLOS	GOLPE O CONTUSION O AFLAJAMIENTO	MEMBRIO INFERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADOR DEL AREA DE HOSPITALIZACION QUIEN SE DESEMPEÑA COMO CAMILLERO REFIERE QUE EL DIA 28 DE FEBRERO DE 2024 APROXIMADAMENTE A LAS 11:00 AM TUVO QUE ACLAR DE MANERA URGENTE AL AREA DE QUIROFANO POR CAMILLA PARA ATENCION DE PACIENTE EN EL AREA DE IMAGENLOGIA QUE ESTA EN ACTOS CONVULSION, AL CORRER PARA TRAER LA CAMILLA SUFRE RESBALON Y CAIDA AL SUELO EN EL PASILLO PRESENTANDO CONTUSION DE RODILLAS Y MANOS-REFIERE MUCHO DOLOR DE LA RODILLA DERECHA Y DE LA CARA PALMAR DE LA MANO DEL MISMO.	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	GOLPE O CONTUSION O AFLAJAMIENTO	TORAX	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	PISADAS,CHOCQUES O GOLPES	PUBLICO-VIOLENCIA	Trabajadora del área de quíntano quien se desempeña como auxiliar de enfermería refiere que el día 18 de marzo de 2024 a las 12:30 pm en su sitio de trabajo es agredida por un paciente agresivo sufriendo trauma en tórax con objeto contundente (patada) con en contra golpe en la espalda de esta camilla con posterior episodio de inestabilidad 5/10 que se resuelta con la respiración, es remitida a urgencias para valoración. Paciente con antecedente de retraso mental, síndrome de Tourette y epilepsia quien se pasa	BROMAS	DEFECTOS AGENTES	1

AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	ALMACENES O DEPOSITOS	GOLPE O CONTUSION O AFLATAMIENTO	CABEZA	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	PIRADAS,CHOQUES O GOLPES	PUBLICO - VIOLENCIA	Trabajadora del area de quiniario quien se desempeña como auxiliar de enfermería circula libre en el día 17/05/2024 siendo más o menos las 15:00 horas recibe un golpe en el pecho en cara izquierda con posterior edema localizado y enfema en región epigástrica localizada en el cuadrante superior izquierdo, se presenta un golpe y agrietamiento en el mentón inferior izquierdo indica retroceso sobre una silla al intentar sostener al paciente, con posterior presencia de hematomas de 7 cm por 3 cm de diámetro.	BRUMAS	DEFECTOS AGENTES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	MEMBRIO INFERIOR	MAQUINAS YO EQUIPOS	PIRADAS,CHOQUES O GOLPES	MECANICO	TRABAJADORA DEL AREA DE CONSULTA EXTERNA QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, REFIERE QUE EL DIA VIENES 3 DE MAYO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 8:30 AM EN HORAS DEL PUEBLO CUERPO DE DEPENDENCIA EN CONSULTORIO SUFRE TORCEDURA DEL PIE DERECHO EN VALCO AL PISAR DE FORMA PARCIAL UNA PIEDRA QUE SE ENCONTRABA EN EL PISO, POSTERIOR REFIERE DOLOR INTENSO Y LIMITACION PARA LA MOVILIDAD, SE AUTOMEDICA CON ANILIN Y EN SU OFICINA CON UN PASEO DE 10 MINUTOS, SIN FARMACIA NORMAL AL JEFE INMEDIATO	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	OTRO	MEMBRIO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADORA DEL AREA DE HOSPITALIZACION QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, EL DIA VIENES 3 DE MAYO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 10:00 PM SUFRE PUNCHADO CON AGUIJA DE JARON DE SILICONETRI, AL INTENTAR BAJAR LA AGUIJA OCURRE PUNCHADO EN SEGUNDO DEDO DE LA MANO DERECHA, REFIERE TENER GUANTES Y POSTERIOR REALIZAR LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JARON, FUENTE CONOCIDA FANNY ALBA LUCIA BERNARDEZ 0758890.	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
CONDUCTORA DE TALENTO HUMANO	PROPIOS DEL TRABAJO	OTRAS AREAS COMUNICACION	GOLPE O CONTUSION O AFLATAMIENTO	MEMBRIO INFERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA ADMINISTRATIVA QUE SE DESEMPEÑA COMO COORDINADORA DE TALENTO HUMANO, SIENDO EL DIA 30 DE MAYO DE 2024 A LAS 7:30 AM SUFRE CAIDA DESDE SU PROPIA ALTURA EN UNA PUBLICA PREVIO INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA CLINICA CON PRESENCIA DE TRAMPA DE RODILLA DERECHA, POLICIA Y LIMITACION FUNCIONAL, SE TRABAJA A URGENCIAS PARA VALORACION	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1
APRENDIZ SA	PROPIOS DEL TRABAJO	CORREDORES O PASILLOS	HERIDA	MEMBRIO SUPERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	LOCATIVO	TRABAJADOR DEL AREA DE ADMINISTRACION QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE SISTEMA, QUE EN REFIERE QUE EL 28 DE MAYO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 11:45 AM CAMBIANDO POR EL PASILLO QUE CONDUCE AL AREA DE MANTENIMIENTO TERCER PISO EN MARQUESEANA DE VORCO CON BORDES IRREGULARES, TIENE CONTACTO INADECUADO Y SUFRE CONTUSION EN EL DEDO DE LA MANO DERECHA CON POSTERIOR SANGRADO Y DOLOR POR LO CUAL REPORTA AL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE REMITE A URGENCIAS PARA VALORACION	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1
AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	RECREATIVO O CULTURAL	AREAS DEPORTIVAS	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	MEMBRIO INFERIOR	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXC. FALSO MOV	BIOMECANICO	TRABAJADOR DEL AREA DE ADMINISTRACION QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE NOMINA, QUE EN JORNADA DEPORTIVA ORGANIZADA POR LA CLINICA NUESTRA SE ENFRECA EL DIA 31 DE MAYO DE 2024 EN CAMPURO ALZARINA, MIENTRAS ESTE TRABAJADOR JUEGA PARTIDO DE FUTBOL, SIENDE UN DOLOR EN ZONA LIGAMENAL, MANIFIESTA AL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE REMITE A URGENCIAS PARA VALORACION	OPERAR VELOCIDADES INSEGURAS	METODOS PELIGROSOS	1
CONDUCTORA DE MANTENIMIENTO	PROPIOS DEL TRABAJO	ALMACENES O DEPOSITOS	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	TRONCO	MATERIALES O SUSTANCIAS	SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXC. FALSO MOV	BIOMECANICO	Trabajador del area de mantenimiento quien se desempeña como conductor del area refiere que el día 27 de mayo de 2024 refiere que cuando las 10:30 se encontraba en el área de bodega realizando carga y transporte de mesa de cirugía que pesa aproximadamente 150 kilogramos, en un momento de la maniobra se resbaló y cayó sobre su espalda, refiriendo que el día 31 de mayo de 2024 que el dolor no cede y se agudiza en posición sedente. Se remite a urgencias para valoración.	USO IMPROPIO DE EQUIPO	METODOS PELIGROSOS	1
PROFESIONAL DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	HERIDA	MEMBRIO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADORA DEL AREA DE HOSPITALIZACION QUE SE DESEMPEÑA COMO PROFESIONAL DE ENFERMERIA, REFIERE QUE EL DIA VIENES 3 DE MAYO DE 2024 SIENDO LAS 8:00 AM MIENTRAS SE ENCUENTRA ADMINISTRANDO NEULINA CON LUPICERO, AL DEBECER AGUIJA DEL PEN SUFRE PUNCHADO EN SEGUNDO DEDO DE MANO DERECHA, YA LE HABIA COMENTADO EL MOMENTO AL PACIENTE, FUENTE CONOCIDA PACIENTE ERNESTO HERMEL, DELGADO QUERIERO IDENTIFICACION 633796 CAMA 205, SE REALIZA LAVADO DE MANOS CON AGUA Y JARON POR 2 MINUTOS SE APLICA ANILIN.	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	OTRO	MEMBRIO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADOR DEL AREA DE URGENCIAS QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, REFIERE EL DIA DE HOY 14/05/2024 SUFRE ACCIDENTE LABORAL, CUMPLIENDO ACTIVIDADES LABORALES APROXIMADAMENTE A LAS 10:40 AM MIENTRAS SE DISPONIA A CANALIZAR PACIENTE FUENTE DE RIESGO CONOCIDA, IDENTIFICADO COMO SALVADOR MARRAN MOCOSO CON CUI 181819, PRESENTA ACCIDENTALMENTE PUNCIÓN CON AGUIJA DE CATETER VENOSO CONTAMINADO EN PALANCA DENTAL DE QUINTO DEDO DE MANO DERECHA EL CUAL GENERO SANGRADO ESCASO, EL TRABAJO.	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1

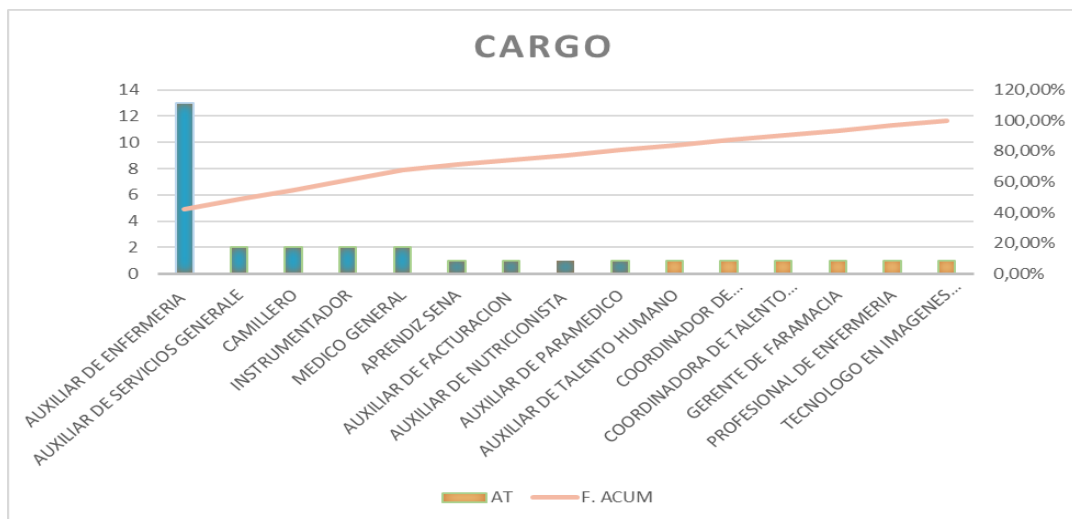
AUXILIAR DE FACTURACION	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	TRONCO	AMBIENTE DE TRABAJO	SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXC. FALSO MOV	BIOLOGICO	TRABAJADOR DEL AREA DE URGENCIAS QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, REFIERE EL DIA DE HOY 14/05/2024 SUFRE ACCIDENTE LABORAL, CUMPLIENDO ACTIVIDADES LABORALES APROXIMADAMENTE A LAS 10:40 AM MIENTRAS SE DISPONIA A CANALIZAR PACIENTE FUENTE DE RIESGO CONOCIDA, IDENTIFICADO COMO SALVADOR MARRAN MOCOSO CON CUI 181819, PRESENTA ACCIDENTALMENTE PUNCIÓN CON AGUIJA DE CATETER VENOSO CONTAMINADO EN PALANCA DENTAL DE QUINTO DEDO DE MANO DERECHA EL CUAL GENERO SANGRADO ESCASO, EL TRABAJO.	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PROPIOS DEL TRABAJO	ESCALERAS	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	MEMBRIO INFERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA DE APOYO LOGISTICO QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, REFIERE QUE EL DIA DE HOY MAS O MENOS A LAS 7:45 AM BAUNDO LAS GRADAS DEL SALA DE AJUNTAS SIENDE QUE EL PIE SE RESBALA DEL SPOSITO Y CAE HACIA ATRÁS, REFIERE QUE EL DOLOR EN LA MANO DERECHA, GENERANDO INFLAMACION POR LO CUAL REPORTA EL ACCIDENTE DE TRABAJO A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE REMITE A URGENCIAS PARA VALORACION	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	OTRO	MEMBRIO SUPERIOR	MATERIALES O SUSTANCIAS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADORA DEL AREA DE APOYO LOGISTICO QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES, REFIERE QUE EL DIA DE HOY SIENDE 28 DE MAYO DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 6:30 PM EN SU JORNADA LABORAL, LA TRABAJADORA ESTABA MANEJANDO UN SOLIDO RESIDUO DE COLOR NEGRO Y AL ESTRELLAR PARA INTENTAR MARCARLA SUFRE PUNCHADO EN SEGUNDO DEDO DE LA MANO DERECHA CON UNA LANQUETA CONTAMINADO DE FUENTE DECONOCIDA LA TRABAJADORA NO USABA GUANTES Y NO REALIZO LAVADO DE MANOS.	USO IMPROPIO DE MANOS	DEFECTOS AGENTES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	GOLPE O CONTUSION O AFLATAMIENTO	MEMBRIO SUPERIOR	MAQUINAS YO EQUIPOS	PIRADAS,CHOQUES O GOLPES	MECANICO	TRABAJADORA DEL AREA DE QUIRUFANO QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, REFIERE QUE EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 APROXIMADAMENTE A LAS 16:50 DENTRO DE SU TURNO DE TRABAJO, MIENTRAS MOVILIZABA UNA MAQUINA DE ANESTESIA PARA DEBENEFICIAR LOS CABLES, ACCIDENTALMENTE LA MAQUINA DE VOLTA Y GOLPEA CONTRA UNA RESISA METALICA LA MANO DERECHA, GENERANDO LACERACION Y CONTUSION, REPORTA A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUE REMITE A URGENCIAS PARA VALORACION	COLOCAR INSEGUARAMENTE	METODOS PELIGROSOS	1
AUXILIAR DE NUTRICIONISTA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	MEMBRIO SUPERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA DE NUTRICION QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE COCINA, EL 16/09/2024 APROXIMADAMENTE A LAS 12:00 M MIENTRAS REALIZABA RIEGO TERMINAL DEL AREA LA TRABAJADORA SE SUE EN UN BANCO METALICO DE APROXIMADAMENTE 70 CM A DESPEGAR UNAS CITAS EN LA PARED Y DE MANERA ACCIDENTAL SE RESBALA, CAE SOBRE LA MANO DERECHA, PRESENTA DOLOR INTENSO, EDEMA, LIMITACION PARA LA MOVILIDAD Y ES TRASLADADA A URGENCIAS PARA VALORACION	COLOCAR INSEGUARAMENTE	RIESGO COLOCACION	1
CAMILLERO	PROPIOS DEL TRABAJO	CORREDORES O PASILLOS	TRAUMA SUPERFICIAL	TRONCO	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADOR DEL AREA DE APOYO LOGISTICO QUE SE DESEMPEÑA COMO CAMILLERO, EL DIA 19/09/2024 SIENDO LAS 4:00 PM MIENTRAS REALIZA SUS ACTIVIDADES LABORALES PRESENTA CAIDA DESDE SU PROPIA ALTURA EN EL AREA DE PASILLO DE LABORATORIO Y SERVICIO TRANSFERENCIAL, REFIERE QUE EL PISO ESTABA MOJADO, TENIA LA CABERA EN LA CADERA CON POSTERIOR DOLOR Y LIMITACION FUNCIONAL, SE BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS POR PARTE DEL LIDER DE LABORATORIO CLINICO Y SE TRASLADA EN SILLA DE RUEDAS A URGENCIAS	FALTA DE ATENCION	RIESGO AMBIENTALES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	ESCALERAS	TORCED,ESGUA,DESG.MISC,HERNA O LAC,MISC	MEMBRIO INFERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	CAIDA DE PERSONAS	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA DE URGENCIAS QUE SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, QUE EN EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024 SIENDO LAS 7:40 PM DURANTE LA JORNADA LABORAL, AL BAJAR LAS ESCALERAS DEL SERVICIO, PRESENTA CAIDA EN BELTRA DE COCINA CON TRAMA A NIVEL DE TORBOLLO Y PIE DERECHO CON POSTERIOR DOLOR, EDEMA, LIMITACION FUNCIONAL POR LO QUE CONSULTA A URGENCIAS E INFORMA A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	FALTA DE ATENCION	DEFECTOS AGENTES	1

AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	TORCED,ESGLADESO,MSJC,HERNA O LAC,MSJC	TRONCO	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	SORREESFUERZO, ESFUERZO ETC. FALSO MOV	BIOMECANCO	TRABAJADORA DEL AREA DE URGENCIAS QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REFIERE QUE EL DIA 06 DE OCTUBRE DE 2024 APROXIMADAMENTE A LAS 6:30 AM REFIERE QUE BA A PASAR UN PACIENTE DE LA CAMA A LA SILLA. PACIENTE CON HEMIPLEGIA IZQUIERDA Y SE PONE A FAMILAR QUE LE AYUDE A PASARLO. FAMILAR HACE UN MOVIMIENTO SIN APOYO DE COMPASERO, SEETE DE MANERA SUBITA DOLOR INTENSO Y CREPITANTE SOBRE CORSO DE MANO DERECHA. ADENAS DE DOLOR E INFLAMACION PARA RESOLVER LA FLEJION DE QUINTO DEDO LO QUE LIMITA EL MOVIMIENTO TIENE COMO ANTECEDENTE FRACTURA DE 5 METACARPANO	USO IMPROPIO DE EQUIPO	METODOS PELIGROSOS	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	FRACTURA	MEMBRO SUPERIOR	MATERIALES O SUSTANCIAS	SORREESFUERZO, ESFUERZO ETC. FALSO MOV	BIOMECANCO	TRABAJADOR DEL AREA DE HOSPITALIZACION QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REFIERE QUE EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 4:00 PM DURANTE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE TAMPONPLASTIA. LA TRABAJADORA LUMPA LA PLUNTA DEL ELECTROSTETURKI CON LA PARTE ROMIA DE LA HOJA DE BISTURI, DE MANERA INADVERTIDA. SUFRE CORTE EN QUINTO DEDO DE LA MANO IZQUIERDA. REALIZA CAMBIO DE GUANTES. POSTERIOR REALIZA LAVADO DE MANOS Y CONSULTA A URGENCIAS PARA VALORACION. DATOS DE LA FUENTE MOJES	COLOCAR INSEGURAMENTE	METODOS PELIGROSOS	1
INTRUMENTADOR	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	HERIDA	MEMBRO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADORA DEL AREA DE QUIRUFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO INSTRUMENTADORA QUIRURGICA REFIERE QUE EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 4:00 PM DURANTE PROCEDIMIENTO QUIRURGICO DE TAMPONPLASTIA. LA TRABAJADORA LUMPA LA PLUNTA DEL ELECTROSTETURKI CON LA PARTE ROMIA DE LA HOJA DE BISTURI, DE MANERA INADVERTIDA. SUFRE CORTE EN QUINTO DEDO DE LA MANO IZQUIERDA. REALIZA CAMBIO DE GUANTES. POSTERIOR REALIZA LAVADO DE MANOS Y CONSULTA A URGENCIAS PARA VALORACION. DATOS DE LA FUENTE MOJES	IMPUREZA EQUIPOS EN MOVIMIENTOS	METODOS PELIGROSOS	1
COLOCADO EN MAGENES DIAGN	PROPIOS DEL TRABAJO	OTRAS AREAS COMPLEMENTARIAS	HERIDA	MEMBRO SUPERIOR	AMBIENTE DE TRABAJO	PIRADAS,CHOQUES O GOLPES	LOCATIVO	TRABAJADORA DEL AREA DE MAGENES DIAGNOSTICAS QUIEN SE DESEMPEÑA COMO TECNOLÓGICA. REFIERE QUE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00 AM SE ENCONTRABA CAMBIANDO DE ROPA EN EL BAÑO DE QUIRUFANO DE LA CLINICA FATMA EN ESE MOMENTO SUFRE LACERACION SUPERFICIAL A NIVEL DE CODO IZQUIERDO CON FLO DE ALUMINO DE LA PUERTA DEL BAÑO. SANGRADO ESCASO. REPORTA A SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO QUIEN REMITE A URGENCIAS PARA VALORACION	NO ASEGURAR	RIESGO AMBIENTALES	1
AUXILIAR DE ENFERMERIA	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	HERIDA	MEMBRO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	PUBLICO	TRABAJADORA DEL AREA DE URGENCIAS QUIEN SE DESEMPEÑA COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA REFIERE QUE EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 SIENDO MAS O MENOS LAS 8:00 PM POSTERIOR A QUE LA TRABAJADORA REALIZA CANALIZACION DE ACCESO VENOSO DE LA MANO IZQUIERDA CONTAMINADO EN BANDEJA EN LA MESA DE NOCHE DEL PACIENTE Y ADVERTIENDO MOVIMIENTO SUFRE DE MANERA ACCIDENTAL. PIERDE A NIVEL DE SEGUNDO DEDO DE MANO DERECHA POR LO CUAL CONSULTA AL SERVICIO DE URGENCIAS. FUENTE CONOCIDA HERMAN VICENTE GUERRERO CASTILLO CC 130	FALTA DE ATENCION	METODOS PELIGROSOS	1
GERENTE DE FARMACIA	RECREATIVO O CULTURAL	OTRAS AREAS COMPLEMENTARIAS	TORCED,ESGLADESO,MSJC,HERNA O LAC,MSJC	MEMBRO INFERIOR	OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	PIRADAS,CHOQUES O GOLPES	PUBLICO - VIOLENCIA	TRABAJADOR DEL AREA DE FARMACIA QUIEN SE DESEMPEÑA COMO GERENTE DE FARMACIA REFIERE QUE EL DIA 01 DE DICIEMBRE DE 2024 HACIA APROXIMADAMENTE LA 1:00	FALTA DE ATENCION	RIESGO PUBLICO	1
MEDICO GENERAL	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	HERIDA	MEMBRO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADOR DEL AREA DE QUIRUFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO MEDICO GENERAL EN AYUDANTIA DE CRUJADA MAS O MENOS A LAS 10:40 AM MIENTRAS EL TRABAJADOR	FALTA DE ATENCION	METODOS PELIGROSOS	1
INTRUMENTADOR	PROPIOS DEL TRABAJO	AREA DE PRODUCCION	HERIDA	MEMBRO SUPERIOR	HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	BIOLOGICO	TRABAJADORA DEL AREA DE QUIRUFANO QUIEN SE DESEMPEÑA COMO INSTRUMENTADORA QUIRURGICA REFIERE QUE EL 17/12/2024 APROX A LAS 10:40 HORAS MIENTRAS ASISTIA EN CRUJADA CON EL DR RECIBIENDO CRUJADA DE TURNO. UNOS 20 MINUTOS DE INICIAR EL PROCEDIMIENTO CON UNA HOJA DE BISTURI DE FORMA ACCIDENTAL SUFRE PUNCIÓN DE SEGUNDO DEDO DE MANO DERECHA CON POSTERIOR RETIRO DE GUANTES Y SE APLICA ISODINE. SE LAVIA SE SECA Y SE CAMBIA DE GUANTES. ENTRA EN CONTACTO CON FLUIDOS DE PACIENTE A PESAR QUE USABA MEDIOS	FALTA DE ATENCION	METODOS PELIGROSOS	1

VARIABLE CARGO

Al analizar la variable cargo del ausentismo por accidentalidad laboral en la clínica sector salud durante el periodo 2024 se evidencio como poco vitales: Auxiliar de enfermería 13 casos 41,94% F. Relativa, Auxiliar de servicios generales con 2 casos 6,45% F. Relativa, Camillero con 2 casos 6,45% F. Relativa), Instrumentador con 2 casos 6,45% F. Relativa, Medico General con 2 casos 6,45% F. Relativa, Aprendiz Sena con 1 caso 3,23% F. Relativa, Auxiliar de facturación con 1 caso 3,23% F. Relativa, Auxiliar nutricionista con 1 caso 3,23% F. Relativa, Auxiliar de paramédico con 1 caso 3,23% F. Relativa; los cuales serán los focos de intervención.

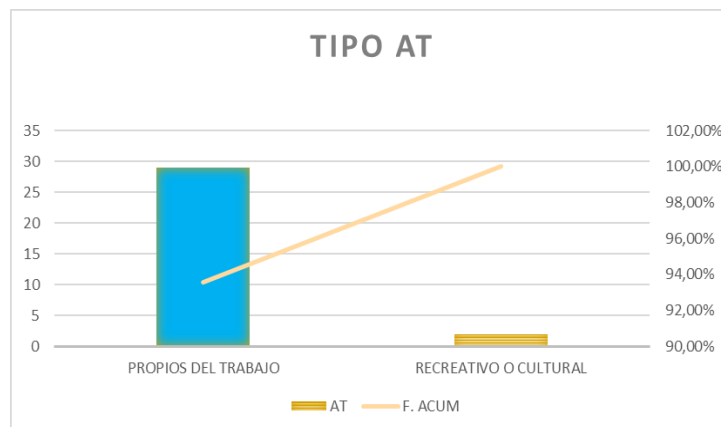
CARGO	AT	F.RELAT	F. ACUM
AUXILIAR DE ENFERMERIA	13	41,94%	41,94%
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALE	2	6,45%	48,39%
CAMILLERO	2	6,45%	54,84%
INSTRUMENTADOR	2	6,45%	61,29%
MEDICO GENERAL	2	6,45%	67,74%
APRENDIZ SENA	1	3,23%	70,97%
AUXILIAR DE FACTURACION	1	3,23%	74,19%
AUXILIAR DE NUTRICIONISTA	1	3,23%	77,42%
AUXILIAR DE PARAMEDICO	1	3,23%	80,65%
AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	1	3,23%	83,87%
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO	1	3,23%	87,10%
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO	1	3,23%	90,32%
GERENTE DE FARAMACIA	1	3,23%	93,55%
PROFESIONAL DE ENFERMERIA	1	3,23%	96,77%
TECNOLOGO EN IMAGENES DIAGNOST	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE TIPO AT

Al analizar la Variable tipo at del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: propios del trabajo con 29 casos y 93,55% F. Relativa, los cuales serán los Focos de Intervención.

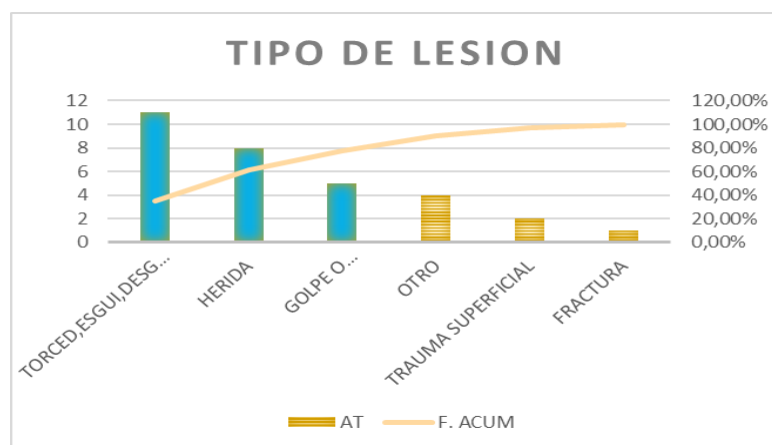
TIPO AT	AT	F.RELAT	F. ACUM
PROPIOS DEL TRABAJO	29	93,55%	93,55%
RECREATIVO O CULTURAL	2	6,45%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE TIPO DE LESION

Al analizar la Variable tipo de lesión del ausentismo por accidentalidad En la clínica Sector Salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Torced,esgui,desg,musc,hernia o lac.musc con 11 casos y 35,48% F.Relat, Herida con 8 casos y 25,81% F. Relativa, Golpe, o contusión o aplastamiento con 5 casos y 16,13% F. Relativa; los cuales serán los Focos de intervención.

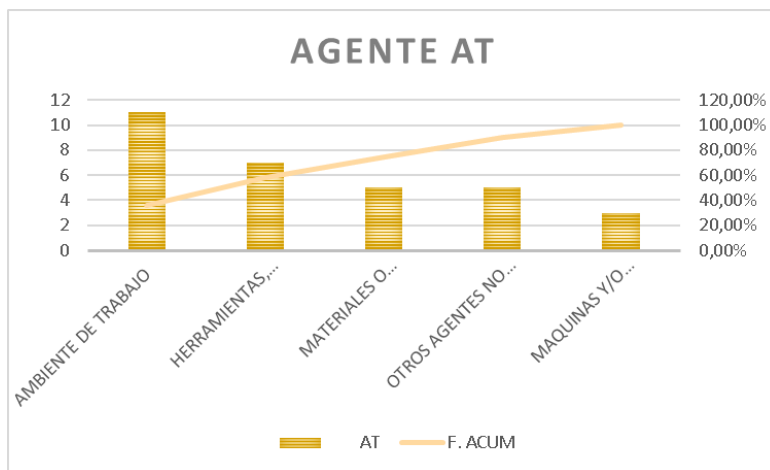
TIPO DE LESION	AT	F.RELAT	F. ACUM
TORCED,ESGUI,DESG.MUSC,HERNIA O LAC.MUSC	11	35,48%	35,48%
HERIDA	8	25,81%	61,29%
GOLPE O CONTUSION O APLASTAMIENTO	5	16,13%	77,42%
OTRO	4	12,90%	90,32%
TRAUMA SUPERFICIAL	2	6,45%	96,77%
FRACTURA	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE AGENTE

Al analizar la Variable tipo Agente del ausentismo por accidentalidad En la clínica Sector Salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Ambiente de trabajo con 11 casos (35,48%) F. Relativa, Herramientas, implementos o utensilio con 7 casos 22,58% F. Relativa, Materiales o sustancias con 5 casos 16,13% F. Relativa, Lo cual indica la necesidad de reforzar el uso correcto de elementos de protección personal (EPP) y señalización adecuada.

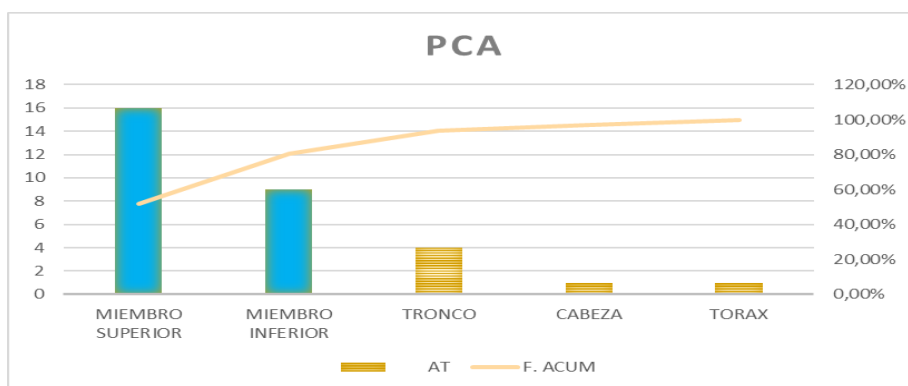
AGENTE AT	AT	F. RELAT	F. ACUM
AMBIENTE DE TRABAJO	11	35,48%	35,48%
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	7	22,58%	58,06%
MATERIALES O SUSTANCIAS	5	16,13%	74,19%
OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	5	16,13%	90,32%
MAQUINAS Y/O EQUIPOS	3	9,68%	100,00%
Total, general	31	100,00%	



VARIABLE PCA

Al analizar la Variable PCA (Parte del cuerpo afectada) del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: miembro superior con 16 casos y 51,61% F. Relativa, miembro inferior con 9 casos y 29,03 F. Relativa, los cuales serán los Focos de Intervención.

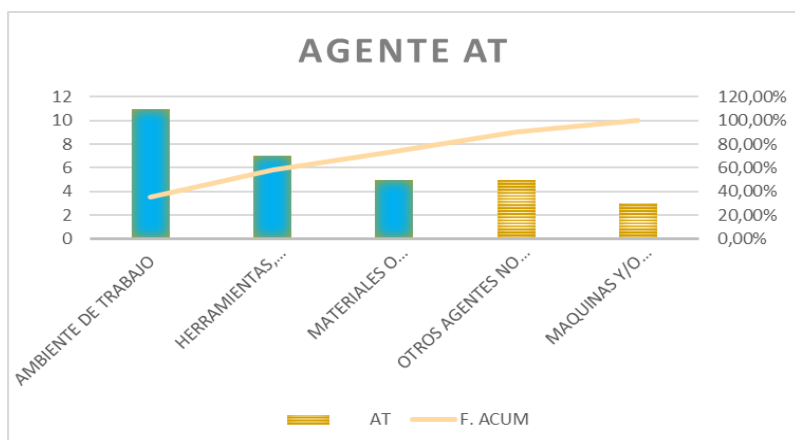
PCA	AT	F.RELAT	F. ACUM
MIEMBRO SUPERIOR	16	51,61%	51,61%
MIEMBRO INFERIOR	9	29,03%	80,65%
TRONCO	4	12,90%	93,55%
CABEZA	1	3,23%	96,77%
TORAX	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE AGENTE AT

Al analizar la Variable AGENTE AT del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: ambiente de trabajo con 11 casos y 35,48% F. Relativa, herramientas, implementos utensilios con 7 casos y 22,58% F. Relativa, materiales o sustancias con 5 casos y 16,13% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

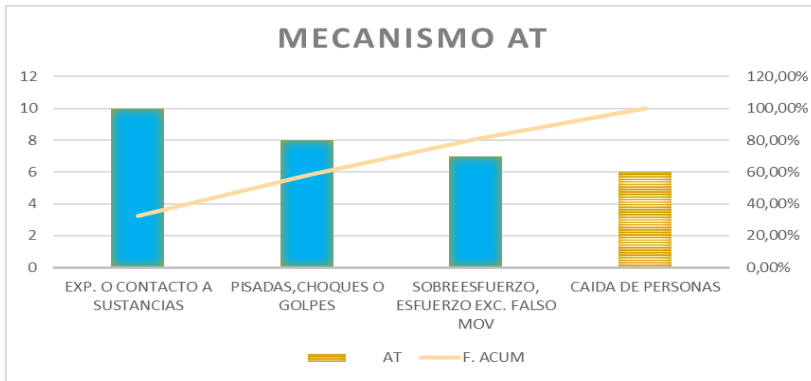
AGENTE AT	AT	F.RELAT	F. ACUM
AMBIENTE DE TRABAJO	11	35,48%	35,48%
HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS O UTENSILIOS	7	22,58%	58,06%
MATERIALES O SUSTANCIAS	5	16,13%	74,19%
OTROS AGENTES NO CLASIFICADOS	5	16,13%	90,32%
MAQUINAS Y/O EQUIPOS	3	9,68%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE MECANISMO AT

Al analizar la Variable MECANISMO AT del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Exp o contacto a sustancias con 10 casos y 32,26% F. Relativa, pisadas, choques o golpes con 8 casos y 25,81 F. Relativa, sobre esfuerzo, esfuerzo, esc. Falso con 7 casos y 22,58% los cuales serán los Focos de Intervención.

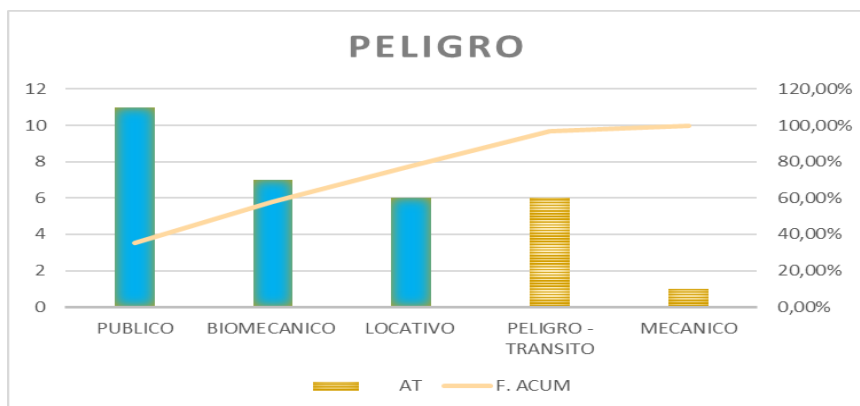
MECANISMO AT	AT	F.RELAT	F. ACUM
EXP. O CONTACTO A SUSTANCIAS	10	32,26%	32,26%
PISADAS, CHOQUES O GOLPES	8	25,81%	58,06%
SOBRESFUERZO, ESFUERZO EXC. FALSO	7	22,58%	80,65%
CAIDA DE PERSONAS	6	19,35%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE PELIGRO

Al analizar la Variable PELIGRO del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Publico con 11 casos y 35,48% F. Relativa, Biomecánico con 7 casos y 22,58% F. Relativa, Locativo con 6 casos y 19,35% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

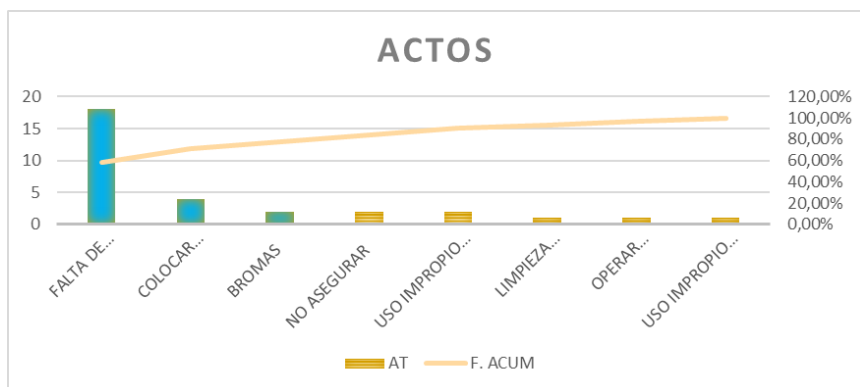
PELIGRO	AT	F.RELAT	F. ACUM
PUBLICO	11	35,48%	35,48%
BIOMECANICO	7	22,58%	58,06%
LOCATIVO	6	19,35%	77,42%
PELIGRO -TRANSITO	6	19,35%	96,77%
MECANICO	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE ACTOS INSEGURO

Al analizar la Variable ACTOS INSEGUROS del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Falta de atención con 18 casos y 58,06% F. Relativa, colocar inseguramente con 4 casos y 12,90% F. Relativa, bromas con 2 casos y 6,45% F. Relativa; los cuales serán los Focos de Intervención.

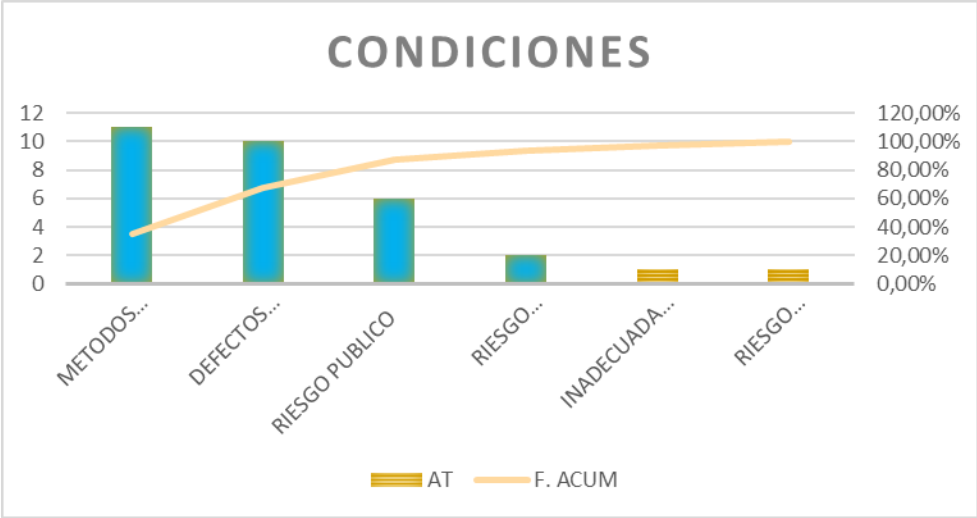
ACTOS	AT	F.RELAT	F. ACUM
FALTA DE ATENCION	18	58,06%	58,06%
COLOCAR INSEGURAMENTE	4	12,90%	70,97%
BROMAS	2	6,45%	77,42%
NO ASEGURAR	2	6,45%	83,87%
USO IMPROPIO DE EQUIPO	2	6,45%	90,32%
LIMPIEZA EQUIPOS EN MOVIMIENTOS	1	3,23%	93,55%
OPERAR VELOCIDADES INSEGURAS	1	3,23%	96,77%
USO IMPROPIO MANOS	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



VARIABLE CONDICIONES INSEGURA

Al analizar la Variable CONDICIONES INSEGURA del ausentismo por accidentalidad en la clínica sector salud durante el periodo 2024 y al implementar el Principio de Pareto, se evidencian como pocos vitales: Métodos peligrosos con 11 casos y 35,48% F. Relativa, defectos agentes con 10 casos y 32,26% F. Relativa, riesgo publico con 6 casos y 19,35% F. Relativo los cuales serán los Focos de Intervención.

CONDICIONES	AT	F.RELAT	F. ACUM
METODOS PELIGROSOS	11	35,48%	35,48%
DEFECTOS AGENTES	10	32,26%	67,74%
RIESGO PUBLICO	6	19,35%	87,10%
RIESGO AMBIENTALES	2	6,45%	93,55%
INADECUADA PROTEGIDO	1	3,23%	96,77%
RIESGO COLOCACION	1	3,23%	100,00%
Total general	31	100,00%	



7. CONCLUSIONES

VARIABLE CARGO

7.1 El cargo con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud durante el periodo 2024 fue auxiliar de enfermería debido a constante exposición a riesgos físicos y biológicos durante la atención directa a pacientes, movilización, y manipulación de equipos.

VARIABLE TIPO AT

7.2 El Tipo de AT con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud el periodo 2024 fue, propio del trabajo debido a las actividades repetitivas y la exposición constante a factores de riesgo durante la atención de pacientes.

VARIABLE LUGAR AT

7.2 El Tipo lugar at con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024 fue, área de producción debido a la alta carga de trabajo, el movimiento constante del personal y la manipulación de pacientes en espacios reducidos o con obstáculos.

VARIABLE TIPO DE LESION

7.3 El tipo de lesión con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024 fue, torced,esgui,desg.musc,hernia o lac.musc debido a movimientos bruscos al movilizar pacientes o manipular cargas sin la técnica adecuada.

VARIABLE PARTE DEL CUERPO AFECTADA

7.4 La parte del cuerpo más afectada en la empresa Sector Salud en el periodo 2024 fue, miembro superior debido al uso constante de brazos y manos para realizar procedimientos, levantar objetos o asistir a pacientes.

VARIABLE AGENTE AT

7.5 La agente at con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024, fue ambiente de trabajo debido a espacios reducidos, superficies resbaladizas o iluminación deficiente en ciertas áreas de trabajo.

VARIABLE MECANISMO AT

7.6 El mecanismo at con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024, fue exp. o contacto a sustancias debido a la manipulación de medicamentos, químicos de limpieza y fluidos corporales sin la protección adecuada.

VARIABLE PELIGRO

7.7 El peligro con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024, fue publico debido a comportamientos impredecibles o agresivos de pacientes y visitantes hacia el personal de salud.

VARIABLE ACTOS INSEGUROS

7.8 Los actos con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024 fue falta de atención debido a la sobrecarga laboral y el estrés que disminuyen los niveles de concentración durante la jornada laboral.

VARIABLE CONDICIONES

7.9 La Condición Insegura con mayor frecuencia en la empresa Sector Salud en el periodo 2024 fue métodos peligrosos debido a la ejecución de procedimientos sin protocolos actualizados o con equipos defectuosos.

8. RECOMENDACIONES

Focalizado el Ausentismo por Accidentalidad Laboral en Empresa del Sector Salud (clínica), se sugieren las siguientes Recomendaciones:

8.1 Diseñar e Implementar un Programa de prevención de accidentes, realizando las siguientes Actividades:

Auditorías de Seguridad: Realizar auditorías periódicas de seguridad para identificar y corregir riesgos en el entorno laboral, especialmente en áreas de alto riesgo como quirófanos o laboratorios.

Formación y Capacitación: Implementar programas de formación obligatorios para todos los empleados, que aborden temas como la prevención de accidentes, el uso adecuado del equipo de protección personal (EPP) y las medidas de seguridad específicas de la clínica.

Mejora de las Condiciones de Trabajo: Evaluar y mejorar las condiciones de trabajo, incluyendo ergonomía, iluminación, ventilación y temperatura, para reducir el riesgo de fatiga y lesiones.

Análisis de Accidentes: Llevar a cabo un análisis exhaustivo de cada accidente, incluyendo la identificación de las causas subyacentes y la implementación de medidas correctivas para evitar futuras ocurrencias.

8.2 Diseñar e Implementar un Programa de vigilancia de Gestión de Riesgo, realizando las siguientes Actividades:

Identificación de Riesgos: Identificar y evaluar los riesgos específicos de la clínica, incluyendo los riesgos relacionados con el personal, los pacientes y el entorno físico.

Implementación de Plan de Contingencia: Desarrollar un plan de contingencia para responder a emergencias y accidentes, incluyendo la notificación de incidentes, la prestación de primeros auxilios y la evacuación de personal y pacientes.

Control de Riesgos: Implementar controles de riesgo, como la señalización de áreas peligrosas, la utilización de EPP y la capacitación en procedimientos de emergencia.

Evaluación Continua: Evaluar la eficacia de los controles de riesgo y realizar ajustes según sea necesario para garantizar la seguridad de los trabajadores.

8.3 Diseñar e Implementar un Programa de Rehabilitación y gestión del ausentismo, Realizando las siguientes Actividades:

Apoyo al Trabajador Accidentado: Ofrecer apoyo emocional y profesional al trabajador accidentado, incluyendo la evaluación de su estado de salud, la determinación de la incapacidad laboral y la gestión de la licencia.

Plan de Rehabilitación: Desarrollar un plan de rehabilitación individualizado para cada trabajador accidentado, que aborde las lesiones sufridas y facilite su retorno al trabajo.

Reincorporación Gradual: Considerar la posibilidad de una reincorporación gradual al trabajo para facilitar el proceso de adaptación y reducir el riesgo de recaídas.

Comunicación y Apoyo: Mantener una comunicación abierta y transparente con el trabajador accidentado y sus superiores, así como brindar el apoyo necesario para su reincorporación.

Seguimiento: Realizar un seguimiento continuo de la salud y el desempeño del trabajador accidentado para garantizar su bienestar y su retorno a la productividad.

8.4 Diseñar e Implementar un Programa de Fomento de una cultura de seguridad, Realizando las siguientes Actividades:

Comunicación: Fomentar una cultura de seguridad en la clínica, comunicando la importancia de la prevención de accidentes y la necesidad de que todos los empleados participen en el proceso.

Participación: Involucrar a los empleados en el proceso de prevención de accidentes, a través de la creación de grupos de seguridad, la realización de encuestas y la promoción de iniciativas de mejora.

Reconocimiento: Reconocer y recompensar a los empleados que demuestran un buen comportamiento en materia de seguridad.

Liderazgo: Fomentar un liderazgo comprometido con la seguridad, que modele las prácticas seguras y se preocupe por el bienestar de los empleados.

Bibliografía

<https://catalogo.uniquindio.edu.co/bib/76273>

https://books.google.com.mx/books?id=pc16EAAQBAJ&hl=es&source=gbs_book_othe
[r_versions](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=3KluEe7YE3k>

https://es.wikipedia.org/wiki/Principio_de_Pareto

https://es.wikipedia.org/wiki/Instituto_Nacional_Estadounidense_de_Est%C3%A1ndares